



# ÍNDICE GENERAL

Presentación
Exposición de motivos
LEY 17.418
SEGUROS
Título I
DEL CONTRATO DE SEGURO
1. Noción. 2. Modalidades. 3. Ámbito y carácter de la ley 17.418
Capitulo I
DISPOSICIONES GENERALES
SECCIÓN I
CONCEPTO Y CELEBRACIÓN
Artículo 1º [Definición] – 1. Seguro y contrato de seguro. 2. Seguros "de daños" y "de personas". Solución en la definición legal 3. La alusión a la "cotización"

Facultad de Clencias	
10 ÍNDICE GENERAL	
flotante o de abono	72
Efectos de la nulldad	78
Art. 4º [Naturaleza. Propuesta. Propuesta de prórroga] – 1. Caracteres. a) Consensual. b) Oneroso. c) Bilateral. d) Aleatorio. e) Unico. f) De ejecución continuada. g) La buena fe en el contrato de seguro. 2. Propuesta. 3. Propuesta de prórroga. 4. Sujetos de la relación asegurativa. Partes. Remi- sión. 5. Capacidad	80
Sección II	
RETICENCIA	
zo. Prueba	86
Art. 6° [Falta de dolo]	88
Art. 7º [Reajuste del seguro de vida después del siniestro]	89
Art. 8° [Dolo o mala fe]	90
Art. 9º [Siniestro en el plazo para impugnar]	90
Art. 10. [Celebración por representación. Celebración por cuenta ajena]	90
SECCIÓN III	
PÓLIZA	
Art. 11. [Prueba del contrato. Póliza] – 1. Póliza y naturaleza del contrato. 2. Condiciones generales y particulares. Interpretación. Modificaciones. 3. Entrega de la póliza. 4. Prueba del contrato de seguro. 5. Otros instrumentos. Remisión	91
Art. 12. [DIFERENCIAS ENTRE PROPUESTA Y PÓLIZA]	94
Art. 13. [Pólizas a la orden y al portador. Régimen. Libera- ción del asegurador. Robo, pérdida o destrucción de la póliza.	

		ÍNDICE GENERAL	11
Art	pérdi	ROS DE PERSONAS] – 1. Formas. 2. Efectos. 3. Roda o destrucción de la póliza a la orden o al portador [Duplicado de Declaraciones y póliza]	95
AII.	17.	[DUPLICADO DE DECLARACIONES I POLIZA]	
		SECCIÓN IV	
		DENUNCIAS Y DECLARACIONES	
Art.	15.	[Cumplimiento. Conocimiento del asegurador]	97
		Sección V	
		COMPETENCIA Y DOMICILIO	
Art.	16.	[COMPETENCIA. DOMICILIO]	98
		SECCIÓN VI	
		PLAZO	
Art.	18.	[Período de seguro]	RES- 99
	20.	[Liquidación y cesión de cartera: rescisión]	101
		Sección VII	
		POR CUENTA AJENA	
	ción.	[Validez] – 1. Caracterización. 2. Formas. Interpr 3. Exclusión en los seguros sobre la vida	102
		DERECHOS DEL TOMADOR	
Art.	la pó	[Derechos: tomador] - 1. Importancia de la posesión liza. 2. Consideraciones en torno a los derechos dor	
		DERECHOS DEL ASEGURADO	
	24. 25. 26.	[Derechos: asegurado]	106

#### SECCIÓN VIII

#### PRIMA

<ol> <li>Noción.</li> <li>Importancia.</li> <li>Prima "neta" y prima "bruta" (o premio).</li> <li>Prima "unitaria" y "sucesiva o periódica".</li> <li>Indivisibilidad</li> </ol>	107
Art. 27. [OBLIGADO AL PAGO. COMPENSACIÓN] – 1. Forma y medios de pago. 2. Sistema de cobranzas. 3. Quiénes deben pagar. 4. A quién debe efectuarse el pago. 5. Derecho de compensación	109
Art. 28. [PAGO POR TERCERO]	112
Art. 29. [Lugar Del Pago] – 1. Principio general. 2. Modificación por la práctica	113
Art. 30. [Exigibilidad de la prima. Crédito tácito] – 1. Pago	
adelantado. Caracterización. Fundamentos. 2. Crédito tá-	111
cito y pago en cuotas. 3. Certificado o nota de cobertura	114
Art. 31. [Mora en el pago de la prima. Efectos] - 1. Sus-	
pensión de la garantía. Caracterización. 2. Crédito tácito. 3. Otros efectos de la mora. 4. Rehabilitación. 5.	
Seguros de personas. Remisión	116
Art. 32. [Derecho del asegurador]	117
Art. 33. [PAGO DE LA PRIMA REAJUSTADA POR RETICENCIA]	118
Art. 34. [Reajuste por disminución del riesgo]	118
Art. 35. [Reajuste de la prima por agravación del riesgo]	119
THE SS. [READERE DE LA TRIBATION NORTHER SEE RESSES]	
SECCIÓN IX	
CADUCIDAD	
1. Cargas y obligaciones del asegurado. Caracterización y diferencias. 2. Caducidad legal y contractual. 3. Criterio	119
de interpretación. 4. Diferencias con otras figuras	
Art. 36. [CADUCIDAD CONVENCIONAL. CARGAS Y OBLIGACIONES AN- TERIORES AL SINIESTRO. CARGAS Y OBLIGACIONES POSTERIORES AL	121
SINIESTRO. EFECTOS SOBRE LA PRIMA]	121

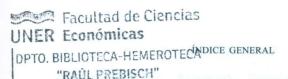
## SECCIÓN X

#### AGRAVACIÓN DEL RIESGO

Art. 37. [AGRAVACIÓN DEL RIESGO. CONCEPTO Y RESCISIÓN] – 1. Carga de mantener el estado del riesgo y deber de informar la

ÍNDICE GENERAL	13
agravación. 2. La agravación del riesgo en particular. 3. Prueba. 4. Efectos. 5. Seguros de vida. Remisión	123
Art. 38. [Denuncia]	124
de la solución legal. 2. Omisión de efectuar la denuncia  Art. 40. [Efectos: por hecho ajeno al tomador. Efectos en	125
CASO DE SINIESTRO] – 1. Agravación por el hecho ajeno o por causas ajenas a la voluntad del tomador. 2. Omisión de	
denunciar la agravación	126
Art. 41. [EFECTOS DE LA RESCISIÓN]	127
Art. 42. [EXTINCIÓN DEL DERECHO A RESCINDIR] – 1. Causales contempladas. 2. Renuncia a la rescisión. 3. Efectos respecto de la prima	127
respecto de la prima	127
Art. 44. [AGRAVACIONES ENTRE LA PROPUESTA Y LA ACEPTACIÓN]	129
Art. 45. [Pluralidad de intereses o personas]	129
St. (Asymptote were the first of the course	12)
SECCIÓN XI	
DENUNCIA DEL SINIESTRO	
1. Siniestro. Caracterización. 2. Efectos del siniestro. Fi-	
nalidad de la denuncia	130
Art. 46. [Denuncia. Informaciones. Documentos. Exigencias Prohibidas. Facultad del asegurador] – 1. Caracterización. 2. Cargas complementarias. 3. Denuncia y estafa	
de seguro	130
Art. 47. [Mora. Sanción] -1. Caducidad. Excepciones. 2. Operatividad	133
Art. 48. [Incumplimiento malicioso del artículo 46, parrafo 2º] – 1. Caracterización del incumplimiento malicioso. 2.	
Otras omisiones o incumplimientos	134
SECCIÓN XII	
VENCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL ASEGURADOR	
Art. 49. [ÉPOCA DEL PAGO] – 1. Plazo. 2. Póliza a valor tasado. 3. Seguro de personas. 4. Mora del asegurador. Re-	
	135
Art. 50. [Mora]	136

Art. 51. [PAGO A CUENTA. SUSPENSIÓN DEL TÉRMINO. SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES. MORA DEL ASEGURADOR] – 1. Justificación y requisitos del pago a cuenta. 2. Suspensión de términos. 3. Reafirmación de la mora automática del asegurador	137
SECCIÓN XIII	
RESCISIÓN POR SINIESTRO PARCIAL	
Art. 52. [ÉPOCA. POR EL ASEGURADOR. POR EL ASEGURADO. NO RESCISIÓN: EFECTOS]	138
SECCIÓN XIV	
INTERVENCIÓN DE AUXILIARES EN LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	
1. Régimen. 2. Actuación. Diferencias con otras figuras	139
Art. 53. [Auxiliares: FACULTADES] – 1. Función. 2. Relaciones con el asegurador, el asegurado y los terceros	140
Art. 54. [AGENTE INSTITORIO. ZONA ASIGNADA] – 1. Facultades. Alcance del mandato. 2. Actuación en exceso. 3. Limitación espacial	141
Art. 55. [Conocimiento equivalente]	142
SECCIÓN XV	
DETERMINACIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN. JUICIO PERICIAL	
Art. 56. [Reconocimiento del derecho. Plazo. Silencio] – 1. Obligación de pronunciamiento en el asegurador. 2. Actuación de liquidadores	143
Art. 57. [Juicio Arbitral. Juicio de Peritos] – 1. Principios generales en torno de la valuación del daño. 2. Limitaciones respecto del juicio de árbitros. 3. Designación de peritos	144
SECCIÓN XVI	
PRESCRIPCIÓN	
Art. 58. [Término. Prima pagadera en cuotas. Interrupción. Beneficiario. Abreviación]	145



#### CAPÍTULO II

### SEGUROS DE DAÑOS PATRIMONIALES

W. Went occurred the street of the Council of the C	
1. Caracteres. Remisión. 2. Subclases	148
SECCIÓN I	
DISPOSICIONES GENERALES	
Art. 60. [Objeto]	148
Art. 61. [OBLIGACIÓN DEL ASEGURADOR. MEDIDA] – 1. Principio indemnizatorio. 2. Daño indemnizable. 3. Medida y alcance de la obligación de indemnizar. Principios generales. Remisión. 4. Descubierto obligatorio. Franquicia. 5. Seguro de lucro cesante. 6. Forma de pago	149
Art. 62. [Suma asegurada: reducción. Nulldad] – 1. Justificación de la norma. 2. Sobreestimación dolosa. Prueba. Efectos	153
Art. 63. [Valor tasado] – 1. Caracterización. 2. Naturaleza. Impugnabilidad	154
Art. 64. [Universalidad o conjunto de cosas] – 1. Finalidad.  2. Efectos	155
Art. 65. [Sobreseguro, Infraseguro] – 1. Sobreseguro. Remisión. 2. Infraseguro. Regla proporcional. Seguro a primer riesgo	156
Art. 66. [Vicio propio] – 1. Carga de la prueba. 2. Excepciones al principio general	158
Sección II	
PLURALIDAD DE SEGUROS	
1. Noción. 2. Necesidad de la regulación legal	159
SEGURO SUBSIDIARIO] – 1. Informe. 2. Efectos en caso de siniestro. 3. Coseguro. 4. Pluralidad subsidiaria	160
Art. 68. [NULIDAD] – 1. Principio general. Remisión. 2. Doble seguro	162
Art. 69. [Celebrados en ignorancia. Celebrados simultánea- mente]	163

# SECCIÓN III

# PROVOCACIÓN DEL SINIESTRO

pa grave en materia de seguros. 3. Carácter de la norma	164
Art. 71. [Guerra, motin o tumulto]	166
SECCIÓN IV	
SALVAMENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS DAÑOS	
<ul> <li>Art. 72. [OBLIGACIÓN DE SALVAMENTO. VIOLACIÓN] – 1. Caracterización.</li> <li>2. Instrucciones del asegurador.</li> <li>3. Sanción</li> <li>Art. 73. [REEMBOLSO, GASTOS, SALVAMENTO. REEMBOLSO INFRASEGURO. INSTRUCCIONES DEL ASEGURADOR] – 1. Fundamento.</li> </ul>	166
2. Carácter. Efectos	168
Art. 74. [ABANDONO] – 1. Concepto. 2. Principio y excepciones	169
Art. 75. [Verificación de los daños]	170
Art. 76. [Gastos de la verificación y Liquidación]	170
Art 77 [CAMBIO EN LAS COSAS DAÑADAS. DEMORA DEL ASEGURA-	
DOR. VIOLACIÓN MALICIOSA] – 1. Principio y excepciones. 2. Carácter del incumplimiento. 3. Variantes. Remisión	171
Art 78. [Determinación pericial. Impugnación. Valuación ju-	172
DICIAL]	
Art. 79. [Efectos sobre causales anteriores de caducidad]	173
SECCIÓN V	
SUBROGACIÓN	
Art. 80. [Subrogación. Excepciones. Seguros de personas] – 1. Fundamentos. 2. Caracterización. 3. Excepciones	173
SECCIÓN VI	
DESAPARICIÓN DEL INTERÉS O CAMBIO DE TITULAR	
Art. 81. [Desaparición antes de la Vigencia. Desaparición du- RANTE LA VIGENCIA] – 1. Caracterización. 2. Inexistencia del interés	176
Art 82 [CAMBIO DEL TITULAR DEL INTERÉS. RESCISIÓN POR EL	
ADQUIRENTE. RESPONSABLES POR LA PRIMA. RESCISIÓN POR EL ASEGURADOR. PLAZO PARA NOTIFICAR] – 1. El denomina-	

	ÍNDICE GENERAL	17
Art.	do "azar moral". 2. Aplicación. Finalidad. 3. Renunciabilidad	177 179
	SECCIÓN VII	må.
	HIPOTECA. PRENDA	
Art.	84. [HIPOTECA. PRENDA] – 1. Trámite y procedimiento. 2. Justificación de la excepción contemplada	180
	SECCIÓN VIII	
	SEGURO DE INCENDIO	110
	<ul> <li>85. [Daño INDEMNIZABLE] – 1. Caracterización. 2. Alcance</li> <li>86. [Terremoto, explosión o rayo] – 1. Incendio o explosión</li> </ul>	181
PP1	causado por terremoto. 2. Eventos equiparados al incendio. 3. Riesgos excluidos	182
Art.	87. [Montos de resarcimiento] – 1. Principios generales. 2. Cláusula de "valor a nuevo"	183
	88. [Lucro esperado] – 1. Modalidades. 2. Mecánica 89. [Garantía de reconstrucción]	185 186
	SECCIÓN IX	
	SEGUROS DE LA AGRICULTURA	171
Art.	90. [Principio General] – 1. Finalidad de su inclusión específica. 2. Modalidades más frecuentes	187
	GRANIZO	
Art.	91. [Principio General] – 1. Caracterización. 2. Particularidades	188
	92. [Cálculo de la Indemnización] – 1. Principios generales. 2. Franquicia. Remisión	188
	93. [Denuncia de siniestro]	189
	94. [POSTERGACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN] 95. [CAMBIOS EN LOS PRODUCTOS AFECTADOS] — 1. Particulari-	189
AII.	dades. 2. Otras cargas	190
Art.	96. [Cambio del titular del interés]	190
	HELADA	

Art. 97. [HELADA. RÉGIMEN] .....

## SECCIÓN X

SECURO	DE	<b>ANIMALES</b>

Art. 98. [1	PRINCIPIO GENERAL]	191
	SEGURO DE MORTALIDAD	
Art. 99. []	[NDEMNIZACIÓN]	192
Art. 100.	Daños no comprendidos]	192
Art. 101. [3	Subrogación]	193
Art. 102. []	Derecho de inspección]	193
Art. 103. [1	Denuncia del siniestro]	194
Art. 104. [.	ASISTENCIA VETERINARIA]	194
Art. 105. [	MALTRATO O DESCUIDO GRAVES DEL ANIMAL]	194
Art. 106. [	Sacrificio del animal]	195
Art. 107. [	Indemnización. Cálculo]	196
Art. 108. [.	MUERTE O INCAPACIDAD POSTERIOR AL VENCIMIENTO. RES-	405
CISIÓN EN	N CASO DE ENFERMEDAD CONTAGIOSA]	197
	RESULT S. SHERINGSWIF L. JANGSTON BASETI WA	
	SECCIÓN XI	
	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	
Valor as obligato	ALCANCES] – 1. Caracterización. 2. Cobertura. 3. segurable. 4. Ocurrencia del siniestro. 5. Seguro rio del automotor	197
Art. 110. Fundam a) Pauta	[Costas: causa civil. Costas: causa penal] – 1. entos. Caracterización. 2. Dirección del proceso. s legales. b) La dirección del proceso en relación con cargas del asegurado. c) Facultad de transar. Extensa. Gastos y costas de la defensa penal	202
Art 111	[REGLA PROPORCIONAL. INSTRUCCIONES U ÓRDENES DEL	
ASEGURA	DOR. RECHAZO] - 1. Introducción. Naturaleza de la	
obligaci	ón. 2. Distintos supuestos	205
Art. 112.	[PENAS]	206
Art. 113.	[RESPONSABILIDAD PERSONAL DIRECTIVO]	207
Art. 114.	[Dolo o Culpa Grave] - 1. Justificación. 2. Caracte-	
rización	y alcance	207
Art. 115.	[DENUNCIA]	208
Art 116	[CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA. RECONOCIMIENTO	
DE RESP	ONSABILIDAD. TRANSACCIÓN. RECONOCIMIENTO JUDICIAL	

ÍNDICE GENERAL	19
DE HECHOS] – 1. Principio general. 2. Cargas relativas a l	a
acreditación de la responsabilidad hacia el tercero	
Art. 117. [CONTRALOR DE ACTUACIONES]	210
Art. 118. [Privilegio del damnificado. Citación del asegura	
DOR. Cosa juzgada] - 1. Caracterización. 2. Anteceder	1-
tes. ¿"Acción directa" o "citación en garantía"? 3. Funda	1-
mentos. 4. Actitudes de la aseguradora frente a la citació	n
en garantía. 5. La citación en garantía en el régimen de ries	3-
gos del trabajo. 6. Liquidación de la aseguradora citada e garantía	
Art. 119. [Pluralidad de damnificados]	
Art. 120. [Seguro colectivo]	
TI. 120. [SEGURO COLECTIVO]	219
SECCIÓN XII	
SEGURO DE TRANSPORTE	
Art. 121. [Aplicación subsidiaria del seguro marítimo. Ámbit	0
DE APLICACIÓN	
Art. 122. [Cambio de ruta y cumplimiento anormal]	
Art. 123. [Seguro por tiempo y por viaje]	
Art. 124. [ABANDONO]	
Art. 125. [Amplitud de la responsabilidad del transportador]	
Art. 126. [CÁLCULO DE LA INDEMNIZACIÓN: MERCADERÍAS. MEDIO D.	E
TRANSPORTE]	. 223
Art. 127. [Vicio propio, etcétera. Culpa o negligencia del car	
GADOR O DESTINATARIO] – 1. Aplicación de los principios gene	21 17
rales. Excepción. 2. La simple culpa o negligencia com-	
causa contractual de liberación del asegurador	. 224
Capítulo III	
SEGURO DE PERSONAS	
1. Noción. Remisión. 2. Variantes que admiten la cober	
tura concreta	. 225
SECCIÓN I	
SEGURO SOBRE LA VIDA	
1. Caracterización. Especies. 2. Riesgo. Finalidad. 3 Siniestro. 4. Interés y valor asegurable. Remisión	. 226

Art. 128. [VIDA ASEGURABLE. MENORES MAYORES DE DIECIOCHO
AÑOS. CONSENTIMIENTO DEL TERCERO. INTERDICTOS Y MENORES
DE CATORCE AÑOS]
Art. 129. [Conocimiento y conducta del tercero] – 1. Reticencia Consideraciones generales. Remisión. 2. Seguro sobre
la vida de un tercero
Art. 130. [Incontestabilidad]
Art. 131. [DENUNCIA INEXACTA DE LA EDAD. EDAD MAYOR. EDAD
MENOR]
Art. 132. [AGRAVACIÓN DEL RIESGO]
Art. 133. [Cambio de profesión]
Art. 134. [Rescisión. Pago por tercero]
Art. 135. [Suicibio] – 1. Ámbito de la norma. 2. Alcance.
3. Caracterización
Art. 136. [MUERTE DEL TERCERO POR EL CONTRATANTE. MUERTE DEL
ASEGURADO POR EL BENEFICIARIO] – 1. Justificación. 2. Con-
figuración y efectos
Art 137. [EMPRESA CRIMINAL. PENA DE MUERTE]
Art 138 [Securo SALDADO RESCATE] - 1. Reserva matemática.
Función 2. Reducción y rescate. Fundamento. 3. Ten-
dencia a la preservación del contrato
Art. 139. [Conversión]
Art 140. [Rescisión y Liberación del Asegurador]
Art 141 [PRÉSTAMO, PRÉSTAMO AUTOMÁTICO] - 1. Caracteriza-
ción. 2. La "participación en las utilidades"
Art. 142. [REHABILITACIÓN]
EN BENEFICIO DE TERCERO
Art. 143. [En Beneficio de Tercero. Adquisición del Derecho
PROPIO] – 1. Beneficiarios, Caracterización. 2. Modalidades. Remisión. 3. Capacidad. 4. Designación. Principio
general. 5. Adquisición y revocación del derecho. 6. La
supervivencia del beneficiario a título gratuito como condición
Art. 144. [Colación o reducción de primas] – 1. Situación de los
herederos. 2. Fraude en perjuicio de los acreedores
Art. 145. [Designación sin fijación de cuota parte. Designa-
CIÓN DE HIJOS. DESIGNACIÓN DE HEREDEROS. NO DESIGNACIÓN O
CADUCIDAD DE ÉSTA]
Art. 146. [Forma de la designación]
Art. 147. [QUIEBRA O CONCURSO CIVIL DEL ASEGURADO] – 1. Prin-
cipio general 2. Aplicación al supuesto del beneficiario

	ÍNDICE GENERAL	21
	INDICE GENERAL	21
Art	. 148. [ÁMBITO DE APLICACIÓN]	248
	SECCIÓN II	
	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES	
Art.	149. [APLICACIÓN, DISPOSICIONES, SEGURO SOBRE LA VIDA] – 1. Concepto de "accidente". Delimitación del riesgo. Siniestro. 2. Caracterización. Interés y valor asegurable. 3. Beneficiario. 4. Accidente y enfermedad	249
Art.	150. [REDUCCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS]	251
Art.	151. [Peritaje]	252
Art.	152. [Dolo o culpa grave del asegurado o del beneficiario]	252
	Sección III	
	SEGURO COLECTIVO	
Art.	153. [Tercero Beneficiario] – 1. Caracterización. 2. Adquisición de un "derecho propio"	253
Art.	154. [Comienzo del derecho eventual. Examen médico pre-	254
Art	155. [Pérdida del derecho eventual por separación]	255
	156. [Exclusión del tomador como beneficiario] – 1. Finalidad. 2. Supuestos de excepción	255
	CAPÍTULO IV	
	DISPOSICIONES FINALES	
	157. [Seguros marítimo y aeronáutico. Extensión]	256 257
126	Titulo II	
	REASEGURO	
	Concepto y función. 2. Naturaleza. Riesgo e interés. 3. Caracterización. 4. Variantes de la contratación. 5. Modalidades financieras	258

<ul> <li>Art. 159. [Concepto. Seguro de Reaseguro] – 1. Autonomía.</li> <li>2. Consecuencias del principio anterior. Diferencia con otras</li> </ul>
figuras. 3. Retrocesión
Art. 160. [Acción del Asegurado. Privilegio de los Asegu-
Art. 161. [Compensación de cuentas. Crédito a compu-
TARSE
Art. 162. [RÉGIMEN LEGAL] – 1. Principio general. 2. El Instituto Nacional de Reaseguros. Evolución de su régimen. Disolución
Facility of the Control of the Contr
Título III
DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS
Art. 163
Art. 164
The state of the s
Apéndice
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS
De los aseguradores y su control. Ley 20.091
Actividad de los productores asesores de seguros. Ley 22.400 Riesgos de guerra. Ley 24.222
Sistema integrado de jubilaciones y pensiones. Ley 24.241
Transferencia del fondo de comercio y cesión de cartera de enti-
dades aseguradoras organizadas como cooperativas. Decreto
1300/98
1300/98
1300/98  Resolución general SSN 26.382/98
1300/98
1300/98
1300/98
1300/98